

Aprobación del expediente para el suministro de REACTIVOS PARA HEMATIMETRÍA DE RUTINA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA Y HEMATIMETRÍA DE URGENCIAS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, para el Hospital Universitario de La Princesa
P.A. 1/2022 HUP

Visto el expediente de suministros para la adquisición de REACTIVOS PARA HEMATIMETRÍA DE RUTINA DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA Y HEMATIMETRÍA DE URGENCIAS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, para el hospital Universitario de La Princesa, de importe 514.734,61 € (QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS), para un periodo de ejecución de 24 meses (Hasta un máximo de 48 meses, en caso de que proceda la prórroga).

El Director Gerente del Hospital U. de la Princesa, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 61 del LCSP y por la Resolución de 11 de junio de 2020, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 143, de 15 de junio de 2020).

RESUELVE

Aprobar el referido expediente de contratación, incluido el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como un gasto total de **514.734,61 € (QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS)**, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el sistema propuesto de PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Epígrafe 312A 27002

Madrid, a fecha del día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES

